

Guayaquil, 15 de Abril del 2014

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
BARMIR S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada BARMIR S.A. Entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, como la implementación de las Normas Internacionales Financieras las cuales tuvieron como resultado un incremento en la propiedad planta y equipo los mismos que quedaron valorados a valor actual con registro de la deuda por pagar.
- d. La compañía aun no registra actividad económica por lo cual se encuentra a la espera de las disposiciones otorgadas en la próxima junta.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. Luz María Miranda Sánchez
Gerente General